



CONVOCATORIA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

**7.687 PLAZAS PARA ALCANZAR LA FIJEZA EN CORREOS
(70 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)**

INSCRIPCIÓN, PAGO DE TASAS Y SOLICITUD DE VACANTES, DEL 12 AL 21 DE ENERO

En la reunión de la Comisión Central de Empleo del 11 de enero, Correos ha entregado el 2º Desarrollo del Proceso de Consolidación 2020-21 y la oferta provincial de las 7.687 vacantes sujetas al proceso selectivo. Los aspectos fundamentales de la convocatoria son las siguientes:

PLAZO Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES

- **INSCRIPCIÓN Y PAGO DE TASAS:** estará abierto desde el 12 al 21 de enero ambos inclusive.
- **TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD:** exclusivamente, rellenando un formulario online a través de la Web, www.correos.com; en el menú de la página principal: [Personas y Talento/Convocatorias públicas de empleo/Ingreso de Personal Laboral Fijo](#), donde encontrará la guía de inscripción y el enlace para el acceso directo a la Plataforma (<https://procesosmasivos.correos.es>), siendo necesario cumplir los siguientes pasos:
 - ⇒ Primero **registro en la Plataforma de procesos masivos de Correos**.
 - ⇒ Segundo **inscribirte en el proceso de Ingreso de Personal Laboral Fijo**.
 - ⇒ Seguidamente, **el solicitante debe elegir la PROVINCIA** donde quiere inscribirse al proceso de Consolidación, y **seguidamente marcar los puestos a los que quiere optar** dentro de los ofertados en esa provincia. Estos pueden ser:
 - REPARTO 1 (urbanos y servicios rurales motorizados).
 - REPARTO 1 TIEMPO PARCIAL (urbanos y servicios rurales motorizados)
 - REPARTO 2
 - REPARTO 2 TIEMPO PARCIAL
 - AGENTE/CLASIFICACIÓN
 - AGENTE/CLASIFICACIÓN TIEMPO PARCIAL
 - ATENCIÓN AL CLIENTE
 - ATENCIÓN AL CLIENTE TIEMPO PARCIAL
- **DERECHOS DE EXAMEN:** el pago de una tasa de 15,65 € para la prueba selectiva de los **puestos de Reparto y Agente clasificador**, y otra tasa de 15,65 € para la prueba selectiva de los **puestos de Atención al cliente**. Estas tasas se abonarán dentro del formulario de la solicitud, mediante tarjetas de crédito o débito.
- Los candidatos/as deberán **SELECCIONAR UNA DE LAS LOCALIDADES DE EXAMEN** de las determinadas en la solicitud. **ATENCIÓN: la localidad de examen seleccionada no tiene por qué coincidir con la provincia elegida para participar en el proceso de consolidación.**
- **LAS PRUEBAS SELECTIVAS** consistirán en la realización de uno o dos ejercicios, según los puestos marcados en la solicitud, de **110 preguntas cada uno**, siendo 10 preguntas de reserva, no penalizando las preguntas erróneas. **El tiempo de realización de cada prueba será de 110 minutos**.
- Para **la SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS** será necesario tener un mínimo de **55 preguntas correctas para los puestos de Reparto/Agente** y de **60 preguntas acertadas para los puestos de Atención al cliente**. **El valor de cada pregunta será de 0,60 puntos**.

VALORACIÓN Y PLAZOS PARA EL CÓMPUTO DE MÉRITOS

MÉRITOS HASTA EL 31- DICIEMBRE-2022 CURSOS E IDIOMAS HASTA 20- FEBRERO-2023		REPARTO/AGENTE		ATC	
MÉRITOS		PUNTUACIÓN		PUNTUACIÓN	
ANTIGÜEDAD TOTAL Computará desde el 1 de mayo 2012 Antigüedad total en correos en cualquier puesto		(0,00388 por día) Máximo 7,5 puntos		(0,00388 por día) Máximo 7,5 puntos	
DESEMPEÑO PUESTO Computará desde el 1 de mayo 2012 Antigüedad en el desempeño de un puesto igual al solicitado		(0,00423 por día) Máximo 7,5 puntos		(0,00423 por día) Máximo 7,5 puntos	
PERMANENCIA EN BOLSAS Convocadas: 08-02-2021 (Máximo 8 puntos)	Por pertenecer a la Bolsa del mismo puesto y provincia que el solicitado, según el total de puntos que se tenga en dicha bolsa	Entre 0 y 10	2,5 puntos	Entre 0 y 10	2,5 puntos
		Entre 11 y 20	5 puntos	Entre 11 y 20	5 puntos
		Más de 21	8 puntos	Más de 21	8 puntos
CURSOS COMUNES	Productos y Servicios 2022	2 puntos		2 puntos	
	Office 365	0,75 puntos		0,75 puntos	
	Gestión aduanera para personal operativo 2022	0,75 puntos		0,75 puntos	
CURSO ESPECÍFICO REPARTO/AGENTE	Procesos y herramientas de distribución y centros 2022	2,5 puntos		-	
CURSO ESPECÍFICO ATC	Procesos y herramientas en oficinas 2022	-		2,5 puntos	
FORMACIÓN ACADÉMICA (No acumulativas)	Universitaria	0		6,00 puntos	
	FP o Bachillerato	4,00 puntos		4,00 puntos	
PERMISOS DE CONDUCIR	A1 (moto) Para Reparto Moto	5,00 puntos		0	
	B (coche) Para Reparto a Pie y Agente	5,00 puntos		0	
IDIOMAS	OFICIALES de la CCAA (1 punto Reparto y Agente) (2 puntos ATC)	2,00 puntos		5,00 puntos	
	INGLÉS Para las provincias donde haya lengua oficial (1 punto Reparto y Agente) (3 puntos ATC)	Para el resto de las provincias que no tienen lengua oficial en la CCAA		Para el resto de las provincias que no tienen lengua oficial en la CCAA	

Y UNA VEZ FINALICE EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN...

CCOO solicitará la constitución del Órgano de Selección, del que formará parte como sindicato mayoritario, para concretar los pormenores para la realización de las pruebas selectivas (lugares de examen, fecha, hora, etc...) de manera que las personas que superen el proceso puedan tomar posesión antes de acabar el año, tal y como recogen las bases.

CCOO sigue exigiendo la resolución cuanto antes de la segunda asignación del Concurso Permanente de Traslados y que, antes de la toma de posesión de los futuros aprobados/as de la consolidación, se realicen nuevas asignaciones dando el máximo de oportunidades al personal laboral fijo y funcionario para cambiar de puesto, jornada y/o localidad.

CADA VEZ ESTÁS MÁS CERCA SER FIJO/A EN CORREOS Y EN TU CAMINO A LA FIJEZA, SER AFILIADO/A DE CCOO, MARCA LA DIFERENCIA